

SAN LÁZARO

Proponen ventajas para coalición con mayoría

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

Desde el Partido del Trabajo impulsan una iniciativa para que la coalición legislativa con mayoría absoluta en la Cámara de Diputados presida la Mesa Directiva toda la Legislatura.

También plantea que será presidente o presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por la duración de "toda la Legislatura, el coordinador o coordinadora de aquel grupo parlamentario o de alguno de los grupos parlamentarios emanados de una coalición legislativa que por sí mismo o por sí mismos cuenten con la mayoría absoluta en la Cámara".

"Con la reforma que proponemos se fortalecen los instrumentos legales para la gobernabilidad democrática de la Cámara de Diputados en los diferentes escenarios que se puedan dar en la composición plural de la representación política nacional después de cada proceso electoral", dijo el diputado federal petista Gerardo Fernández Noroña.

La propuesta indica que los grupos parlamentarios podrán formular acuerdos que se traduzcan en la conformación de mayorías parlamentarias y coaliciones legislativas; así se propone y formaliza la figura de coalición legislativa.

Fernández Noroña añadió que también se considera que en caso "de que un grupo parlamentario o los grupos parlamentarios de una coalición no representen por sí mismos una mayoría absoluta, la Presidencia de la Mesa Directiva no podrá ser ejercida en el mismo año legislativo por un diputado o diputada que pertenezca al mismo grupo parlamentario de quien presida la Jucopo".



Foto: Eduardo Jiménez

Gerardo Fernández Noroña,
diputado del PT.

